

25/06/2014

Los Vilos: Fiscalía interactúa con educadores de Canela en delitos de lesiones y amenazas

Profesores y educadores de la Escuela de Canela Baja se reunieron con la fiscal María Soledad Salas y la psicóloga de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos, Marcela Rojas, para abordar los delitos asociados al bullying, como lesiones y amenazas, como también la responsabilidad de la denuncia en delitos sexuales.

A dicho sector concurrió un equipo de la Fiscalía Regional, compuesto por la psicóloga de la Uravit, más el administrativo Juan Marambio y el Asesor de Comunicaciones de la Fiscalía Regional, así como el administrador de la Fiscalía de Los Vilos, Víctor Vicencio y la fiscal María Soledad Salas.

La fiscal explicó a una treintena de profesores respecto a qué edades los estudiantes son penalmente responsables y por ende sujetos a una investigación de la Fiscalía o en qué instancias los casos que afectan a menores de edad pasan a conocimiento del juez de familia.

Aclaró que el bullying no es delito de por sí, sino que lo son las lesiones y las amenazas, y respondió las dudas de los docentes que llegaron a este encuentro, que se enmarca en el Plan de Interacción con la Comunidad.

Fiscazona

La Fiscalía Móvil se instaló en su “Fiscazona”, como lo fue la salida del colegio, para atender las consultas de los docentes, quienes agradecieron la participación de las profesionales de la Fiscalía.

Por su parte, la psicóloga de la URAVIT, Marcela Rojas, entregó consejos prácticos respecto a si hay sospechas que algún menor haya sido víctima de algún delito sexual. María Eugenia Mores, asistente social de la escuela, comentó que la actividad “nos pareció muy útil, sobre todo en que tenemos la responsabilidad de hechos relativos al bullying. Las dudas pasaban por experiencias que ellos (profesores) han vivido”, comentó.

